



LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. 32065001-095-2017
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA GOBIERNO DEL
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 21 de **Noviembre de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-095-2017** para el "**SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**".

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, **C. Loreto Quintero Quintero**, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13

del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-095-2017 para el "SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionado objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 16 y 17	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p> <p>Para las partidas: 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, y 16, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p> <p>Para la partida: 17, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1. de las Bases de</p>

Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones conforme lo siguiente:

En el punto 3.1. de las bases de licitación se estableció lo siguiente

3.1 Con el fin de suministrar los bienes objeto de esta licitación, los licitantes deberán presentar únicamente una propuesta por la totalidad de cada una de las partidas en las que pretendan participar, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el "Anexo A" de estas bases de licitación.

..."

En el punto 4.2 de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

4.2. El licitante deberá examinar minuciosamente y de manera previa a la presentación de sus proposiciones, todas y cada una de las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las presentes bases de licitación y sus anexos. Si el licitante omite presentar cualquier tipo de información o documentación requerida en las bases de licitación o sus anexos, o presenta una proposición que no se ajuste a lo requerido en bases, su propuesta será desechada.

Para la partida 17 SILLA INDIVIDUAL (SILLA ESCOLAR APILABLE) en el ANEXO A ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

"...estructura en tubo redondo de 25.4 mm ó 1" (pulgada) calibre 18 con soporte de la concha en tubo de $\frac{3}{4}$ " Øcalibre 18..."

Y derivado del análisis de la ficha técnica del licitante se observa que oferta lo siguiente:

		<p>Partida 17 SILLA INDIVIDUAL (SILLA ESCOLAR APILABLE modelo pl-18 5/8" de diámetro calibre 18.</p> <p>Por lo que incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas al ofertar dimensiones inferiores, por lo que se desecha su propuesta para la partida 17.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos, 3.1, 4.2, 8.1 inciso A) propuesta técnica de las Bases de Licitación, se desecha su propuesta para la partida 17.</p>
OFICEMART, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	1, 5, 6, 7, 10, 11, 12 y 13.	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
ESPACIOS E IMAGEN DE OFICINA, S.A. DE C.V.	1, 3, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18 y 19.	<p>CUMPLE</p> <p>Para las partidas 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 16, 17 y 19 en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los</p>

puntos 3.1, 4.2. y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.

NO CUMPLE

Para las partidas: 10, 12 y 18, debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2. Y 8.1. de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones conforme lo siguiente:

En el punto 3.1. de las bases de licitación se estableció lo siguiente

3.1 Con el fin de suministrar los bienes objeto de esta licitación, los licitantes deberán presentar únicamente una propuesta por la totalidad de cada una de las partidas en las que pretendan participar, de conformidad con las especificaciones técnicas señaladas en el "Anexo A" de estas bases de licitación.

..."

En el punto 4.2 de las bases de licitación se estableció lo siguiente:

4.2. El licitante deberá examinar minuciosamente y de manera previa a la presentación de sus proposiciones, todas y cada una de las instrucciones, formatos, condiciones y especificaciones que figuren en las presentes bases de licitación y sus anexos. Si el licitante omite presentar cualquier tipo de información o documentación requerida en las bases de licitación o sus anexos, o presenta una proposición que no se ajuste a lo requerido en bases, su propuesta será desechada.

Para la partida 10 SILLA DE VISITA en el ANEXO A ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

"... medidas del asiento 50.8cms x

43.18cms (20"w X 17"w) medidas generales 60cms de ancho x 61cms x 87.63cms (23.5"w x 24"d x 34.5"h) ..."

Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se observa que oferta lo siguiente:

Partida 10 SILLA DE VISITA "...medidas generales ASIENTO de 50cm frente x 47 cm FONDO..."

Por lo que incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas al ofertar dimensiones inferiores, por lo que se desecha su propuesta para la partida 10.

Para la partida 12 ARCHIVERO LATERAL DE MADERA en el ANEXO A ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

Archivero lateral de madera acabado en laminado de dos cajones con llave medida de 36"w x 22"d x 29 1/2h en color espresso ..."

Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se observa que oferta lo siguiente:

Archivero lateral laminado de dos cajones con llave medida de 91.5CM X 56CM X75CM en color espresso

Por lo que incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas al ofertar dimensiones fuera de rango, por lo que se desecha su propuesta para la partida 12.

Para la partida 18 BANCO DE LABORATORIO en el ANEXO A ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

		<p>"...fabricado en estructura tubular redondo de 1" calibre 18,..."</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica del licitante se observa que oferta lo siguiente:</p> <p>Partida 18 BANCO DE LABORATORIO "...estructura tubo redondo de 5/8" calibre 18,..."</p> <p>Por lo que incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas al ofertar dimensiones inferiores, por lo que se desecha su propuesta para la partida 17.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos, 3.1, 4.2, 8.1 inciso A) propuesta técnica de las Bases de Licitación, se desecha su propuesta para la partida 10, 12 y 18.</p>
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S DE R.L. DE C.V.	14 y 15.	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2, y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 17, 18, 19 y 20.	<p>CUMPLE</p> <p>Para la totalidad de las partidas en las que participa, debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1, 4.2, y 8.1 de las Bases de Licitación Pública</p>

		<p>Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p> <p>Para la partida 17 SILLA INDIVIDUAL (SILLA ESCOLAR APILABLE) en el ANEXO A ESPECIFICACIONES TECNICAS de las bases de licitación se solicitó lo siguiente:</p> <p>"...estructura en tubo redondo de 25.4 mm ó 1" (pulgada) calibre 18 con soporte de la concha en tubo de 3/4"Øcalibre 18..."</p> <p>Y derivado del análisis de la ficha técnica del licitante se observa que oferta lo siguiente:</p> <p>Partida 17 SILLA INDIVIDUAL (SILLA ESCOLAR APILABLE modelo OHV-2500 7/8" de diámetro calibre 18.</p> <p>Por lo que incumple con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas al ofertar dimensiones inferiores, por lo que se desecha su propuesta para la partida 17.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos, 3.1, 4.2, 8.1 inciso A) propuesta técnica de las Bases de Licitación, se desecha su propuesta para la partida 17.</p>
--	--	--

Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large 'PL' and an 'X'.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-095-2017.-Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y

35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes:

NO.	LICITANTE
1.-	COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.; para las partidas 1, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 16.
2.-	OFICEMART, S.A. DE C.V.; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 y 20.
3.-	COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.; para las partidas 1, 5, 6, 7, 10, 11, 12 y 13.
4.-	ESPACIOS E IMAGEN DE OFICINA, S.A. DE C.V.; para las partidas 1, 3, 5, 6, 7, 8, 11, 13, 16, 17 y 19.
5.-	EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S DE R.L. DE C.V.; para las partidas 14 y 15.
6.-	SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.; para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 19 y 20.

Cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que las propuestas presentadas por el licitante:

NO.	LICITANTE
1.-	COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V., para la partida 17.
4.-	ESPACIOS E IMAGEN DE OFICINA, S.A. DE C.V.; para las partidas 10, 12 y 18.
6.-	SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.; para la partida 17.

No cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se desechan sus propuestas para dichas partidas.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,214,785.37 MN 16% de I.V.A. a trasladar
OFICEMART, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$3,095,629.00 MN 16% de I.V.A. a trasladar
COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,299,900.00 MN 16% de I.V.A. a trasladar
ESPACIOS E IMAGEN DE OFICINA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$1,812,830.00 MN 16% de I.V.A. a trasladar
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S DE R.L. DE C.V.	Propuesta Total \$1,465,072.00 MN 16% de I.V.A. a trasladar
SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$200,755.43 MN 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
COMERCIALIZADORA CIPAC, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
OFICEMART, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

COMANDER DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
ESPACIOS E IMAGEN DE OFICINA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
EQUIPOS INDUSTRIALES Y ACCESORIOS DE BAJA CALIFORNIA, S DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó
SOLUCIONES INDUSTRIALES, CIENTIFICAS Y TECNOLOGICAS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-095-2017 Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos I) e J) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en las hojas no. 16 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 13:30 horas del día 23 de Noviembre de 2017 para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no. 32065001-095-2017 referente al "SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES
DE LA DIRECCIÓN ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO
EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO

"VOCAL"

ANTONIO ZAVALA DURAN
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

"ORGANO SOLICITANTE"

JOVAN RICARDO CELYA MORENO
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"ORGANO SOLICITANTE"

FRANCISCO LUCIO GIL ROBLES
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS
CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DE BAJA CALIFORNIA

"VOCAL"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"

LYNN ULLOA GARCIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
ESPECIESTE MAQUINARIA	Antonio Oval	
Los Marmos S de RL	Los Marmos S de RL	
Equos - S de RL	Francisco Naranjo	

ANEXOS

